



MUNICIPIO DE EL FUERTE
 H. AYUNTAMIENTO 2017 - 2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL



El Fuerte, Sinaloa; Enero 01 de 2017.

No. de Oficio: 0010/2017
 Asunto: SE EXPIDE NOMBRAMIENTO

C. LIC. MARTIN EDUARDO VEGA LEÓN.
P R E S E N T E.-

Por acuerdo del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, y en ejercicio de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno Municipal en su Artículo 38 Fracción I, con esta fecha designo a Usted SECRETARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO DE BARANDILLA DE LA SINDICATURA DE MOCHICAHUI, MUNICIPIO DE EL FUERTE, SINALOA, con las facultades y obligaciones previstas por el ordenamiento citado.

Lo que me permito comunicar a Usted, para que previa protesta legal, se sirva entrar en funciones del cargo conferido a partir de esta fecha.


ATENTAMENTE
LO MÁGICO ESTÁ EN NUESTRA GENTE.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
PROCL. 2017
 ANEXO 100
 EL FUERTE, SINALOA

C. LIC. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,


C. LIC. FAVIÁN COTA VERDUGO.

L'NCRCL/FCV/bvg
 C.G.P. Archivo.

(698) 893 03 20
 (698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo s/n
 C.P. 81820
 El Fuerte, Sinaloa

Martin E. Vega
www.elfuertepuablomagico.com